Moción de Orden del Día N° 3472

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 AGO 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 16:07 PM

AZURÍN LOAYZA ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú fue constituida legalmente el 11 de agosto de 1984, siendo una de las entidades más eficaces y eficientes con la que cuenta el país para combatir el delito.

Que, funciona como órgano rector de investigación criminal de carácter sistemático, técnico y especializado, encargado de investigar, denunciar y combatir el crimen organizado y otros hechos transcendentales, en el campo de los delitos comunes a nivel nacional.

Que, la Dirección Nacional de investigación Criminal tiene como finalidad fortalecer el sistema de investigación criminal, como racionalizar los recursos para elevar el nivel de eficiencia y eficacia operativa para preservar el orden público y la seguridad ciudadana.

Que, durante la declaración del estado de emergencia, la DIRINCRI PNP puso en marcha un agresivo programa de bienestar y apoyo al policía, haciéndoles partícipes de campañas médicas preventivas de vacunación, así como charlas para manejar el estrés frente a la pandemia.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su XXXVIII Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú por el 38° Aniversario de su creación que se celebra cada 11 de agosto.

SEGUNDO: Transmite la presente Moción de Saludo y reconocimiento al **GENERAL PNP CARLOS ALEJANDRO CÉSPEDES MUÑOZ**, Director de la Dirección Nacional de investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo, quienes por años vienen trabajando por el bienestar y seguridad del Perú.

Lima, 11 de agosto del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ALFREDO AZURIN LOAYZA *

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

Correo: aazurin@congreso.gob.pe
Teléfono: 311-7240

Jr. Ancash N ° 569 – Cercado de Lima
Edif. Hospicio Ruiz Dávila – Oficina N ° 133 – 134 – 135